

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****TÍTULO DE
PROPIEDAD O
SUPLETORIO**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 60959

EDICTO.

MILAGRO PATRICIA FERMÁN, ABOGADA Y NOTARIA DEL DOMICILIO DEL DISTRITO DE PERQUÍN, MUNICIPIO DE MORAZÁN NORTE, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN, CON OFICINA UBICADA EN CASERÍO LOS ARENALES, CANTÓN CASA BLANCA, DISTRITO DE PERQUÍN, MUNICIPIO DE MORAZÁN NORTE, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.

HACE SABER: Que la señora SEGUNDA ARGUETA DE RAMOS, de sesenta y cinco años de edad, domésticos, del domicilio del Distrito de San Fernando, Municipio de Morazán Norte, Departamento de Morazán, persona a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número: cero dos uno tres cinco cinco nueve cinco- siete. SOLICITANDO en base a la ley del ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y otras Diligencias, se le extienda TITULO SUPLETORIO a su favor sobre un terreno de naturaleza rústica, ubicado en el Caserío Chaguitón, Cantón Casa Blanca, Distrito de Perquín, Municipio de Morazán Norte, Departamento de Morazán. Con una Extensión Superficial de UN MIL CUARENTA Y UNO PUNTO CERO DOS METROS CUADRADOS. La presente descripción se inicia en el vértice noroeste, partiendo en sentido horario. LINDERO NORTE: está formado por cuatro tramos con los siguientes rumbos y distancias: con una distancia de veintiocho punto veintiocho metros; colindando en estos tramos con inmueble propiedad de la señora ROSA DELMY VIGIL MANCIA. LINDERO ORIENTE: está formado por dos tramos con los siguientes rumbos y distancias: con una distancia de veintinueve punto ochenta y seis metros; colindando en estos tramos con inmueble propiedad de la señora ROSA DELMY VIGIL MANCIA. LINDERO SUR: está formado por tres

tramos con los siguientes rumbos y distancias: con una distancia de veintitrés punto veintinueve metros; colindando en estos tramos con inmueble propiedad de la señora ROSA DELMY VIGIL MANCIA. LINDERO PONIENTE: está formado por seis tramos con los siguientes rumbos y distancias: con una distancia de cuarenta y seis punto cuarenta y siete metros; colindando en estos tramos con inmueble propiedad del señor JOSÉ MARIA RODRÍGUEZ, llegando así al vértice noroeste, que es donde se inició la presente descripción.-El terreno descrito no es dominante ni sirviente, ni está en proindivisión y no tiene cargas o derechos que pertenezcan a terceras personas; que desde su adquisición el día tres de Abril del año mil novecientos noventa y dos, sumados a los veinte años de posesión de su anterior poseedor y por venta efectuada por su padre el señor MIGUEL ANGEL RAMOS, en ese entonces de sesenta y seis años de edad, jornalero, con domicilio en el Distrito de Perquín, Municipio de Morazán Norte, Departamento de Morazán, la compareciente ha poseído el referido terreno y construcciones que contiene en forma quieta, pacífica, continúa y no interrumpida unidos a la posesión de su anterior poseedora por más de CINCUENTA AÑOS. Valúa dicho terreno en la suma de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS E AMERICA. -En el Distrito de Perquín, Municipio de Morazán Norte, Departamento de Morazán, a los veintitrés días del mes de Junio del año dos mil veintiséis.-

MILAGRO PATRICIA FERMÁN

NOTARIO

27-28-29. 60959

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 28 de julio del 2026, la cual se publicó en 2a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día martes 28 de julio del 2026 a las 03:41 pm. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/2q2kf87HDV

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador
Registro digital en elmundo.sv © 2026